

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **68** Fecha: 24 DE ABRIL DE 2023 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103006 2007 00079	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	FERNANDO - GARCIA CUARTAS	Auto ordena desglose	21/04/2023	
170013103006 2019 00079	Verbal (Oralidad)	LAURA ALEJANDRA - ESCOBAR RAMOS	PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	Auto ordena entregar títulos	21/04/2023	
170013103006 2019 00147	Verbal (Oralidad)	HERMINZUL - MUÑOZ ORTÍZ	DIANA PATRICIA - SALAZAR GIRALDO	Auto obedézcase y cúmplase	21/04/2023	
170013103006 2019 00178	Ejecutivo con Título Hipotecario	FAISAL - ABDALA AGUDELO	ALEXANDER GIRALDO GIRALDO	Auto reconoce personería	21/04/2023	
170013103006 2020 00022	Verbal (Oralidad)	MARIA TERESA DEL NIÑO JESUS - PINEDA DE RAMIREZ	COOMEVA EPS	Auto resuelve corrección providencia	21/04/2023	
170013103006 2022 00142	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIRO ALBERTO - QUINTERO CORTES	N.N.	Auto aprueba liquidación de costas ORDENA COMISION	21/04/2023	
170013103006 2022 00180	ACCIONES DE TUTELA (R)	CLAUDIA VIVIANA- PALACIO RINCON	NUEVA EPS	Auto Requerimiento Previo en Iniciación Trámite	21/04/2023	
170013103006 2023 00101	ACCIONES DE TUTELA (R)	ORFANELLY - JARAMILLO CARDONA	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Auto se abstiene de iniciar INCIDENTE	21/04/2023	
170013103006 2023 00121	ACCIONES DE TUTELA (R)	MARTHA LIGIA- OROZCO RIOS	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Auto admite tutela	21/04/2023	
170014003004 2023 00120	ACCIONES DE TUTELA (R)	GIOVANI VILLA DUQUE	MABE COLOMBIA SAS	Sentencia tutela 2ª instancia	21/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24 DE ABRIL DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MANUELA ESCUDERO CHICA
SECRETARIO